

PREMIO AUTOCUIDADO DE LA SALUD

CONVOCA

Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp).

DIRIGIDO A

Licenciados en Farmacia (titulares de oficina de farmacia o que desarrollen su actividad profesional en ella).

BASES

La Asociación para el Autocuidado de la Salud (anefp), con motivo de la celebración del XXX aniversario de su fundación, ha convocado el Premio Autocuidado de la Salud que tiene como objetivo fomentar la actuación y el consejo de los farmacéuticos en la dispensación de medicamentos publicitarios para el tratamiento de síntomas menores.

A esta convocatoria podrán presentarse todos aquellos trabajos que analicen o recojan, bajo el título «Beneficios que los medicamentos sin receta aportan a los ciudadanos en la oficina de farmacia», iniciativas

de la farmacia para el fomento del autocuidado responsable de las dolencias leves, a través de la dispensación de los medicamentos publicitarios más adecuados a cada sintomatología.

Los trabajos pueden reflejar los resultados de experiencias prácticas ya llevadas a cabo o por realizar. Serán admisibles diferentes formatos, como encuestas, experiencias profesionales en el ejercicio de la atención farmacéutica y comercial, etc. Los trabajos deberán tener una extensión mínima de 50 páginas, incluyendo gráficos y tablas de presentación de resultados, y podrán presentarse en castellano o en cualquiera de las lenguas cooficiales, acompañados en este caso de su traducción al castellano.

DOTACIÓN

6.000 euros.

PLAZOS

El plazo de entrega de los trabajos finalizará el 30 de septiembre de 2009 y se podrán enviar, tanto por correo postal (anefp. Premio Autocuidado de la Salud. c/ Villalar, 13 - 1.º, 28001 Madrid), como por correo electrónico a la dirección premioautocuidado@anefp.org. El ganador se dará a conocer en el mes de noviembre de 2009, entregándose el premio en el transcurso del acto de clausura del XXX aniversario de anefp.

INFORMACIÓN Y BASES COMPLETAS

El jurado encargado de valorar los trabajos presentados estará integrado por representantes de instituciones del ámbito farmacéutico, como el Ministerio de Sanidad, facultades de Farmacia de distintas universidades, Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Sociedad Española de Farmacia Comunitaria, Sociedad Española de Farmacéuticos de Atención Primaria y Asociación para el Autocuidado de la Salud. Las bases completas del premio pueden consultarse en la página web de anefp: www.anefp.org/XXX_aniversario/Premio_XXXaniversario.htm



CONCURSO CIENTÍFICO DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA

La Real Academia Nacional de Farmacia convoca los siguientes premios, en el marco de su concurso científico anual.

PREMIOS

- **Premio Real Academia Nacional de Farmacia**, dotado con 6.000 euros. Tema: libre, inédito y de investigación.
- **Premio Alcaliber**, dotado con 3.000 euros. Tema: analgésicos opiáceos y dolor.
- **Premio COF de Madrid**, dotado con 3.000 euros. Tema libre.
- **Premio Consejo General de COF**, dotado con 3.000 euros. Tema libre.
- **Premio Cinfa**, dotado con 3.000 euros. Tema: farmacología, farmacoterapia y seguimiento farmacoterapéutico.
- **Premio Faes Farma**, dotado con 3.000 euros. Tema libre.
- **Premio Normon**, dotado con 3.000 euros. Tema: investigación y desarrollo de formulaciones galénicas.
- **Premio Juan Abelló**, dotado con 3.000 euros. Tema libre.
- **Premio Carlos del Castillo Leiva**, dotado con 1.000 euros. Tema: libre, sobre técnicas instrumentales en farmacia.
- **Premio Antonio Doadrio López**. No sometido a las bases del concurso. Abono de los derechos de expedición del título de doctor, a un doctorando que trabaje en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense. Los

PREMIO AUTOCUIDADO DE LA SALUD

Convoca la
Asociación para el
Autocuidado
de la Salud (anefp)

2009

interesados presentarán un ejemplar de la tesis y su expediente académico, dentro del plazo del concurso.

BASES GENERALES

Pueden consultarse en www.ranf.com

PLAZOS

Los envíos de originales se realizarán por correo certificado o mediante entrega personal, dirigidos al Secretario de la RANF, Concurso Científico. Farmacia, 11, 28004 Madrid. El plazo de entrega finaliza el viernes 9 de octubre de 2009 a las 13.30 h.

PREMIO PEDRO MALO DE PERIODISMO

CONVOCA

El COF de Jaén convoca el Premio Pedro Malo de periodismo para honrar la memoria de Pedro Malo García (Quesada, Jaén, 1927-2008), farmacéutico, escritor, periodista y conferenciante, infatigable, divulgador de todos los problemas de la farmacia española y defensor de sus intereses.

BASES

- El concurso para premiar artículos periodísticos estará dotado con un único premio de 2.000 euros.
- Los artículos que aspiren al Premio Pedro Malo deberán haber sido publicados en la prensa española, tanto general como especializada, y su tema, aunque libre, tiene que estar relacionado de alguna manera con la realidad y las aspiraciones de la farmacia española, su proyección social y los problemas que la aquejan.
- Los artículos publicados deberán estar escritos en español y su extensión será la normal de una colaboración periodística. Los autores podrán concurrir con un máximo de tres artículos y deberán enviar el recorte o recortes de prensa por triplicado y, a ser posible, en soporte informático al Colegio de Farmacéuticos de Jaén (Millán de



Priego, 4, 23004 Jaén), indicando el medio en que se publicaron, la fecha de publicación y los datos del autor (nombre completo o seudónimo, profesión, domicilio y teléfono de contacto).

- El Premio Pedro Malo será entregado a los ganadores en la ceremonia de la fiesta patronal organizada cada año por el COF de Jaén.

INFORMACIÓN

COF de Jaén. Millán de Priego, 4 23007. Jaén.

Tel.: 953 22 47 57.

CONCURSO ANUAL DE PREMIOS DE LA REAL ACADEMIA DE FARMACIA DE CATALUÑA

La Real Academia de Farmacia de Cataluña convoca:

- **XIII Premio «Real Academia de Farmacia de Cataluña».** La Real Academia de Farmacia de Cataluña acuerda crear y conceder anualmente un premio con su nombre, con el objetivo de enaltecer a una personalidad, a un colectivo o a una institución que haya contribuido de forma destacada, con una trayectoria

perseverante, o con un hecho de relieve singular, a ennoblecer el mundo de la Farmacia en Cataluña, en el resto España o a nivel internacional. Las propuestas de posibles candidatos se enviarán por correo certificado o personalmente a la sede de esta Real Academia antes del día 30 de noviembre aportando como documentación una carta de presentación del candidato y una memoria justificativa.

- **XXXVIII Premio Dr. Esteve.** Tema: libre sobre Atención Farmacéutica. Dotación: 5.000 euros. El plazo de admisión de los trabajos expirará a las 19 h del día 30 de noviembre de 2009.

- **Beca Museo Cusí de Farmacia.**

La Real Academia de Farmacia de Cataluña, con la colaboración de Alcon S.A., con la finalidad de promover el arte, la cultura y la historia en el marco de las ciencias de la salud, crea la Beca Museo Cusí de Farmacia, con la finalidad premiar la propuesta de realización de un trabajo con tema de libre elección. Las propuestas tendrán que presentarse antes del día 30 de noviembre de 2009, a la dirección de la Real Academia de Farmacia de Cataluña (Hospital, 56, 08001 Barcelona). La beca consistirá en un pago total de 6.000 euros.

INFORMACIÓN

E-mail: rafc@retemail.es

Tel.: 93 443 00 88



Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya

Carrer de l'Hospital 56. 08001-Barcelona
rafc@retemail.es
 Tel. 93 443 00 88 Fax. 93 324 81 57

Propers actes a celebrar

Concurs anual de Premis

Accés reservat als Srs. Acadèmics

La Reial Acadèmia de Farmàcia de Catalunya té l'origen en la Secció Barcelona de la Real Academia de Farmacia (Madrid), constituïda el 14 de gener de 1944 a iniciativa dels acadèmics corresponents d'aquella corporació residents a Barcelona, Drs. Taurino Mariano Losa España, Ramon San Martin Casamada (actual President d'Honor), i Guillem de Benavent Camps.

Com a Real Academia de Farmacia de Barcelona es constituï el 9 de febrer de 1956, i estava vinculada al llavors Districte Universitari de Barcelona.

 **Concòrdia**
apotecariorum BAR
chin i medicis CO
positus i berfelicitat
inquit.



Portada de la primera
Concòrdia de Barcelona
(1511), símbol de l'Acadèmia

L'any 1992, la Reial Acadèmia canvià el nom pel de
REAL ACADEMIA DE FARMÀCIA DE CATALUNYA, amb un àmbit d'actuació preferent
 dins del territori de la Comunitat Autònoma de

Membres fundadors